

ACTA APROBACIÓN DE PÓLIZA

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

En virtud de los aspectos propios a las órdenes de compra, se aprueba la póliza de la modificación a la orden de compra 112163 de 2023, por el valor, amparos y vigencia establecidos en el numeral 16.2 del acuerdo marco para la prestación del servicio integral de aseo y cafetería IV No. CCE-126-2023.

APRUEBA

Garantía de cumplimiento No. C-100059079		Anexo: 2	
Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual No. C-100014947		Anexo: 4	
ASEGURADORA:	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	Fecha de expedición: 16/05/2024 y 05/06/2024	
ORDEN DE COMPRA No. 112169 de 2023	CONTRATISTA: CONSORCIO ELITE	VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA \$177.788.820,35	
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Hasta el 27 de agosto de 2024		
OBJETO DE LA GARANTÍA	Garantizar el pago de los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones contenidas en la orden de compra No. 112163 cuyo objeto es Suministrar el servicio de aseo y cafetería a nivel nacional para las direcciones territoriales, oficinas especiales e inspecciones municipales del Ministerio del Trabajo. Región 1		
PRÓRROGA y ADICIÓN	Con la modificación de la orden de compra se prorrogó el plazo de ejecución hasta el 27 de agosto de 2024 y se adicionó el valor de la misma quedando en la suma de \$177.788.820,35		
RIESGOS AMPARADOS			
AMPARO		VALOR ASEGURADO	
		VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del Contrato (20%)		15/05/2024	27/02/2025
Correcto funcionamiento y Calidad de los bienes (10%)		15/05/2024	27/02/2025
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (15%)		15/05/2024	27/08/2027
Responsabilidad civil extracontractual (\$200 SMMLV)		27/06/2023	27/08/2024

Para constancia se firma en Bogotá D.C., el día 05 de junio de 2024.



CARLA ESTEFANÍA POVEDA GUTIERREZ

Aprobó




ALEJANDRA MARÍA CAYCEDO NIÑO

Abogada que revisó

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: Mkd9KRZU7RY/GRAWQBYh3Q==

No. PÓLIZA	C-100059079	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	10301997	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/05/2024	SUC. EXPEDIDORA	CALI
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 27/06/2023	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 27/08/2027	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	CONSORCIO ELITE	No. DOC. IDENTIDAD	901.679.603-4
DIRECCIÓN	CL 71 72 A 41	TELÉFONO	3166946396
ASEGURADO	MINISTERIO DEL TRABAJO	No. DOC. IDENTIDAD	830.115.226-3
DIRECCIÓN	CARRERA 14 NO. 99-3	TELÉFONO	3779999
BENEFICIARIO	MINISTERIO DEL TRABAJO	No. DOC. IDENTIDAD	830.115.226-3
DIRECCIÓN	CARRERA 14 NO. 99-3	TELÉFONO	3779999

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE HACE CONSTAR QUE SEGUN SOLICITUD (1), SE DISMINUYE EL VALOR ASEGURADO DE LA PRESENTE POLIZA. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICAR.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA NO. 112163 , CUYO OBJETO ES

SUMINISTRAR EL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA A NIVEL NACIONAL PARA LAS DIRECCIONES TERRITORIALES, OFICINAS ESPECIALES E INSPECCIONES MUNICIPALES DEL MINISTERIO DEL TRABAJO. REGIÓN 1.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 15/05/2024	24:00 Horas Del 27/02/2025	35.538.049,57	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 15/05/2024	24:00 Horas Del 27/08/2027	26.653.537,18	0,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 15/05/2024	24:00 Horas Del 27/02/2025	17.769.024,79	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 79.960.611,54	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LYS ASESORES DE SEGUROS Y CIA LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$	0,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	0,00
GASTOS EXP.	\$	0,00
IVA	\$	0,00
TOTAL A PAGAR	\$	0,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 16/05/2024
------------------	---

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO. DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.


Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070


TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

No. PÓLIZA	C-100059079	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	10301997	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	16/05/2024	SUC. EXPEDIDORA	CALI		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	27/06/2023	24:00 Horas Del	27/08/2027	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

INTEGRANTE 1 - ELITE FACILITY MANAGEMENT SAS NIT: 800067956 (PARTICIPACION. 75,0 %)
INTEGRANTE 2 - SAR FACILITY SAS NIT: 901609680 (PARTICIPACION. 25,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO ELITE)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.seguosmundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguosmundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

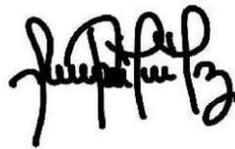


LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza C-100059079 y endoso, 2 cuyo afianzado es: **CONSORCIO ELITE** Asegurado o Beneficiario: **MINISTERIO DEL TRABAJO / MINISTERIO DEL TRABAJO** , expedida por la Compañía en **16/05/2024**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CALI a los 16 días del mes MAYO del año 2024.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.



No. PÓLIZA	C-100014947	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	10304786	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	05/06/2024	SUC. EXPEDIDORA	CALI
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas De1	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas De1	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
	27/06/2023		27/08/2024			VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	CONSORCIO ELITE	No. DOC. IDENTIDAD	901.679.603-4
DIRECCIÓN	CL 71 72 A 41	TELÉFONO	3166946396
ASEGURADO	CONSORCIO ELITE	No. DOC. IDENTIDAD	901.679.603-4
DIRECCIÓN	CL 71 72 A 41	TELÉFONO	3166946396
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO, SE DEJA CONSTANCIA DE LOS AMPAROS.

EL AMPARO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DEBE CONTENER ADEMÁS DE LA COBERTURA BÁSICA DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES, MÍNIMO LOS SIGUIENTES AMPAROS:

- COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.
- COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
- COBERTURA EXPRESA DE LA RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRA-TISTAS, SALVO QUE EL SUBCONTRATISTA TENGA SU PROPIO SEGURO DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL, CON LOS MISMOS AMPAROS AQUÍ REQUERIDOS.
- COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRONAL.

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMA\$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
PATRONAL	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 260.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$	0,00
LYS ASESORES DE SEGUROS Y CIA LTDA	AGENCIAS	100,00	DESCUENTOS	\$	

DISTRIBUCIÓN COASEGURO						EXTRA PRIMA	
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN		PRIMA NETA	\$ 0,00
						GASTOS EXP.	\$ 0,00
						IVA	\$ 0,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 05/06/2024	TOTAL A PAGAR	\$ 0,00
------------------	---	---------------	---------

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO. DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.


Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070


TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

No. PÓLIZA	C-100014947	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	10304786	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	05/06/2024	SUC. EXPEDIDORA	CALI
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas De1	27/06/2023	24:00 Horas De1	27/08/2024		N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

3.5. COBERTURA EXPRESA DE VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS
 SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.112163 , CUYO OBJETO ES: SUMINISTRAR EL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA A NIVEL NACIONAL PARA LAS DIRECCIONES TERRITORIALES, OFICINAS ESPECIALES E INSPECCIONES MUNICIPALES DEL MINISTERIO DEL TRABAJO. REGIÓN 1.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
 INTEGRANTE 1 - ELITE FACILITY MANAGEMENT SAS NIT: 800067956 (PARTICIPACION. 75,0 %)
 INTEGRANTE 2 - SAR FACILITY SAS NIT: 901609680 (PARTICIPACION. 25,0 %)

QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO ELITE) , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO ELITE, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (NOMBRE DEL CONTRATANTE) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (NOMBRE DEL CONTRATANTE) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO

DEDUCIBLES

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

PATRONAL 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.seguosmundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguosmundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	Mkd9KRZU7RY/GRAWQBYh3Q==	Número de póliza	100059079
Número de anexo	2	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	16/05/2024	Inicio de vigencia Global	27/06/2023
Fin de vigencia Global	27/08/2027	Tomador	CONSORCIO ELITE
		Asegurado	MINISTERIO DEL TRABAJO

Valor asegurado 79.960.611,54

Movimiento MODIFICACION

Objeto de póliza

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA NO.112163 , CUYO OBJETO ES SUMINISTRAR EL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA A NIVEL NACIONAL PARA LAS DIRECCIONES TERRITORIALES, OFICINAS ESPECIALES E INSPECCIONES MUNICIPALES DEL MINISTERIO DEL TRABAJO. REGIÓN 1.EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES: INTEGRANTE 1 - ELITE FACILITY MANAGEMENT SAS NIT: 800067956 (PARTICIPACION. 75,0 %) INTEGRANTE 2 - SAR FACILITY SAS NIT: 901609680 (PARTICIPACION. 25,0 %) QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO ELITE)POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE HACE CONSTAR QUE SEGUN SOLICITUD (1), SE DISMINUYE EL VALOR ASEGURADO DE LA PRESENTE POLIZA.LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICAR.

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 15/05/2024	24:00 Horas del 27/02/2025	\$ 35.538.049,57	\$ 0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 15/05/2024	24:00 Horas del 27/08/2027	\$ 26.653.537,18	\$ 0,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 15/05/2024	24:00 Horas del 27/02/2025	\$ 17.769.024,79	\$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	Eo3/KxahfbDLsIsMOWEpFA==	Número de póliza	100014947
Número de anexo	4	Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Fecha de expedición	5/06/2024	Inicio de vigencia Global	27/06/2023
Fin de vigencia Global	27/08/2024	Tomador	CONSORCIO ELITE
		Asegurado	CONSORCIO ELITE
Valor asegurado	260.000.000,00		
Movimiento	MODIFICACION SIN COBRO DE PRIMA		

Objeto de póliza

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.112163 , CUYO OBJETO ES: SUMINISTRAR EL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA A NIVEL NACIONAL PARA LAS DIRECCIONES TERRITORIALES, OFICINAS ESPECIALES E INSPECCIONES MUNICIPALES DEL MINISTERIO DEL TRABAJO. REGIÓN 1.EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES: INTEGRANTE 1 - ELITE FACILITY MANAGEMENT SAS NIT: 800067956 (PARTICIPACION. 75,0 %) INTEGRANTE 2 - SAR FACILITY SAS NIT: 901609680 (PARTICIPACION. 25,0 %) QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO ELITE) , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO ELITE, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (NOMBRE DEL CONTRATANTE) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (NOMBRE DEL CONTRATANTE) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUALPOR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO, SE DEJA CONSTANCIA DE LOS AMPAROS.EL AMPARO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DEBE CONTENER ADEMÁS DE LA COBERTURA BÁSICA DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES, MÍNIMO LOS SIGUIENTES AMPAROS:3.1. COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.3.2. COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.3.3. COBERTURA EXPRESA DE LA RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRA-TISTAS, SALVO QUE EL SUBCONTRATISTA TENGA SU PROPIO SEGURO DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL, CON LOS MISMOS AMPAROS AQUÍ REQUERIDOS.3.4. COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRONAL.3.5. COBERTURA EXPRESA DE VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 15/05/2024	24:00 Horas del 27/08/2024	\$ 260.000.000,00	\$ 0,00
PATRONAL	00:00 Horas del 15/05/2024	24:00 Horas del 27/08/2024	\$ 260.000.000,00	\$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 15/05/2024	24:00 Horas del 27/08/2024	\$ 260.000.000,00	\$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 15/05/2024	24:00 Horas del 27/08/2024	\$ 260.000.000,00	\$ 0,00